



SUBDIRECCIÓN GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LA OFICINA JUDICIAL Y FISCAL

En fecha 12 de septiembre de 2022 se publicó, de conformidad con la Instrucción 2/2013, del Secretario General de la Administración de Justicia, oferta de comisiones de servicios del Cuerpo de Letrados y Letradas de la Administración de Justicia en el área privada del Portal de la Administración de Justicia.

Recibidas las propuestas correspondientes, se acuerda la concesión de las comisiones de servicio indicadas en el anexo adjunto.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia correspondiente, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación.

DIRECTOR/A GENERAL
P.D. (ORDEN JUS/987/2020 de 20 de octubre)
SUBDIRECTOR/A GENERAL PARA LA INNOVACIÓN
Y CALIDAD DE LA OFICINA JUDICIAL Y FISCAL

CORREO ELECTRÓNICO:

s

C/ SAN BERNARDO,19 28071 MADRID TEL: 91 390 4664 FAX: 91 390 4668



SASSAK I	Código Seguro de verificación:	PF:aPzb-5nWp-jgaR-sB7m	Página	1/1
		JAVIER GARRIDO RAMOS (SUBDIRECTOR GENERAL)	Fecha	21/10/2022
	https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:aPzb-5nWp-jgaR-sB7m			